MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DEPARTAMENTO DE POLICÍA ARAUCA
ÁREA DE SANIDAD

EL SUSCRITO JEFE DEL GRUPO DE CONTRATOS DEL ÁREA DE SANIDAD- DEPARTAMENTO DE POLICÍA ARAUCA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2 DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL" Y LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 8 DE LA NOTA 93 DE LA RESOLUCIÓN N° 03049 DE 2014 "POR LA CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL", ACTUALIZADA, MODIFICADA Y COMPLEMENTADA POR LA RESOLUCIÓN 00090 DE 2018, PROCEDE A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA QUE ADELANTA LA UNIDAD Y DELEGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°: 00008 DEL 01/01/2017 POR EL COMPETENTE CONTRACTUAL, PARA EVALUAR EL CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL OFERENTE.

En Arauca a los veintisiete (27) días del mes de mayo del 2019, según cronograma de ejecución, se procede a realizar la respectiva verificación de los documentos anexos a la propuesta del oferente:

CENTRO OFTALMOLOGICO OCULASER S.A.S NIT 900.521.595-0, dentro del proceso cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA, PROCEDIMIENTOS, DIAGNÓSTICOS Y QUIRÚRGICOS DERIVADOS DE LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSPN DEL ÁREA DE SANIDAD ARAUCA"**

Es de anotar que, llegado el caso, si los documentos presentados por el oferente seleccionado en primera instancia, no cumplen con los requisitos habilitantes descritos en la Invitación Convocatoria Mínima Cuantía No. **PN ARSAN DEARA MIC 038-19**, se procederá a evaluar los documentos de la propuesta con el segundo menor valor ofertado, si con este último igualmente no cumple con el lleno de los requisitos, se procederá a evaluar la siguiente oferta con el menor valor ofertado y así sucesivamente.

Por último, si dentro de los proponentes que presenten su oferta ninguno cumple con los requisitos habilitantes dentro de la invitación publica, se procederá a declarar desierto el presente proceso.

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO: PN ARSAN DEARA MIC 038-19
CLASE DE PROCESO: MINIMA CUANTIA
NÚMERO TOTAL DE OFERENTES: (01) UNO.

ORDEN DE PUBLICACIÓN

Primer lugar

OFERENTE: CENTRO OFTALMOLOGICO OCULASER S.A.S
NIT: 900.521.595-0
VALOR TOTAL DE LA OFERTA: $ 20.000.000
FECHA PRESENTACIÓN: 23/05/2019
HORA DE PRESENTACIÓN: 12:37 PM

Como es de notar en lo anterior, el oferente que presentó su propuesta el día 23 de mayo de 2019 a las 12:37 PM, a través del portal de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co SECOP II, con un valor VEINTE **MILLONES PESOS ($20.000.000,00) MONEDA CORRIENTE LEGAL COLOMBIANA** Incluido IVA, fue la única oferta presentada y se ajusta con el presupuesto estimado de la entidad, por ende se procede a su verificación y evaluación.

EVALUACIÓN PROPUESTA CON MENOR VALOR OFERTADO

1. DE ORDEN JURÍDICO

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**Carta de presentación** de la oferta de acuerdo al **Formulario No. 1,** firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	X	
2	**Certificado Existencia y Representación Legal** para personas jurídicas y/o matricula de persona natural expedido(s) por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (1) mes.	X	
3	**FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA** del Representante Legal y/o proponente.	X	
4	**Certificación de Aportes Parafiscales** suscrito por el Representante Legal, y Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal.	X	
5	**Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario.** Las personas naturales y jurídicas deberán aportar el RUT actualizado según lo establece la Resolución No. 139 del 21 de noviembre de 2012, donde conste que cuenta con la actividad económica que la faculte para ejecutar el presente servicio.	X	
6	**Compromiso anticorrupción** de acuerdo con el **Formulario No. 3,** suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	X	
7	**Certificado Antecedentes Judiciales.** La Policía Nacional consultará los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal.	X	
8	**Certificado De Antecedentes Disciplinarios.** La Policía Nacional consultara el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal.	X	
9	**Certificado de antecedentes Controlaría.**	X	

2. DE ORDEN ECONÓMICO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**Formulario No. 2 DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA,** debidamente diligenciada con nombres y apellidos legibles firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	X	
2	**Certificación bancaria original**	X	
3	**OFERTA ECONÓMICA**	X	
4	**SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS**	X	

3. DE ORDEN TECNICO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**EXPERIENCIA PROPONENTE EN PRODUCIR O COMERCIALIZAR EL BIEN Y/O OFRECER EL SERVICIO.**	X	
2	**COMPETENCIA DE LOS CONTRATISTAS**	X	
3	**NIVEL DE EDUCACIÓN NIVEL ACADÉMICO Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL**	X	
4	**CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL**	X	
5	**ESPECIFICACIONES TECNICAS:** Los factores de verificación técnicas están descritos en el **Anexo No. 1**, los cuales se verificarán como CUMPLE O NO CUMPLE.	X	

VERIFICADO LOS REQUISITOS HABILITANTES.

EL oferente cumplió con el lleno de los requisitos mínimos habilitantes solicitados en la invitación pública a presentar oferta al proceso No. PN ARSAN DEARA MIC 038-19, dado lo anterior se le comunica al contratista que, después de la verificación de los documentos anexos a su propuesta, la Jefatura del Grupo de Contratos tiene a bien informarle que su propuesta será tenida en cuenta dentro del presente proceso de selección, de conformidad con los siguientes evaluados.

Publicación evaluación: 27 de mayo del 2019.
Presentación de observaciones: la fecha dispuestas en el SECOP II.

Atentamente,

Lida Isamar Cruz B.

CPS-04 **LIDA ISAMAR CRUZ BONNA**
Líder de Contratos Área de Sanidad Arauca
Calle 15 No. 7 - 180 - Avenida Juan Isidro Daboin
Telefono 8859890 ext. 2216
deara.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co